

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

MARRUECOS

Importante nota oficiosa

Ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota:

Es posible que el general Sanjurjo pase unos días de la próxima semana en Madrid, donde cambiará impresiones con el Gobierno; pero deseoso y vigilante siempre el ilustre caudillo por dar al país días gratos; después de los muy gloriosos que, con sus campañas en el Rif, ha proporcionado, anticipa a su viaje, dos noticias, tan importantes como satisfactorias. La primera es que procede al embarco de las Compañías expedicionarias de los regimientos de San Quintín, Vergara, Badajoz, Infante, Almansa, Gerona, San Marcial, Zaragoza, Alava, Guipúzcoa, y trenes de Zamora y Galicia, con lo cual, en la Comandancia de Melilla, salvo la permanencia de pequeñas unidades expedicionarias de especialistas, queda restablecida la normalidad orgánica; es decir, no quedan fuerzas expedicionarias. Apreciándose la importancia del caso, considerando que el territorio de esta Comandancia se ha ocupado totalmente, lo que significa haber triplicado su extensión.

Pero la segunda noticia es más satisfactoria aún, y llevará la alegría a millares de hogares españoles. De los 20.134 hombres del último reemplazo, que habían de formar el cupo de Marruecos, se dan de baja, con carácter definitivo, 8.695, que se consideran innecesarios, y respecto a los otros 11.439, se aplaza la incorporación, se agregarán a Cuerpos de la Península para efectos de instrucción, aunque se haga el destino de ellos (en papel) a los de África, y sólo a medida que las necesidades y bajas naturales puedan demandarlo, se irá disponiendo su incorporación. Caso semejante no tiene precedentes desde 1909.

El general Berenguer, en Alcazarquivir
LARACHE.—El general D. Federico Berenguer, acompañado del general Souza, revisó la columna en el campamento general de Alcazarquivir.

En el campamento de Regulares le ofreció una comida la Peña Militar. Por la tarde regresaron a Larache.

Actuación de las fuerzas aéreas

TETUAN.—Ha regresado a Larache, para descansar, la batería expedicionaria de Melilla.

Las fuerzas aéreas practican reconocimientos en toda la zona, y en Larache bombardean los lugares en que se refugia el bandolerismo.

A bordo de un torpedero llegó a Ceuta el jefe superior de Aeronáutica, Sr. Kindelán, acompañado del teniente coronel Carrascosa y el comandante marqués de Aymerich.

Se trasladaron a Tetuán y conferenciaron con los generales Sanjurjo y Goded.

Desde Melilla

MELILLA.—En la última noche, un tabor de la harca de Melilla, que opera en la cabila de Ketama desde hace varios días, salió de la posición de Tainza y llegó hasta Tensaman, de donde regresó a primera hora de la mañana al punto de partida, sin novedad.

Ha comenzado a funcionar el servicio telefónico entre la posición de Tainza y la de Imasim.

La idala que manda el caid Tulud se destaca frecuentemente de Boachid, con objeto de impedir a las partidas de huídos, que acudilla el caid Lit, que penetran para robar en los aduana sometidos.

Se sabe que entre los insumos existen grandes disensiones.

Hoy saldrán para la Península, con licencia ilimitada, 40 soldados afectos al Depósito de ganado.

Anoche marcharon a Axdir 200 soldados de Artillería, que van a incorporarse a aquellas fuerzas.

Varias noticias

En el expreso de Algeciras marchó ayer a Tetuán el teniente coronel D. Antonio Aranda, segundo jefe de Estado Mayor del Ejército de Africa.

Según noticias facilitadas en la Dirección general de Marruecos, en el programa de la fiesta organizada por la Junta de Damas de la Caridad, de Tánger, que se celebrará el 7 de marzo, para allegar recursos con destino a la cocina económica de aquella ciudad, figura la proyección de la película «El desembarco en Alhucemas».

El día 10 se reunirán en el vado de Saf-Saf, sobre el Muluya, con el ingeniero francés y el «contrôleur» local, el consul asesor de la Comandancia general de Melilla y el capitán interventor del Zaiio, para abrir al servicio público la pasarela recientemente construida.

en Pow Neck, en las cercanías del río Passaic. Celebran semanalmente una corrida.

Expliquémonos. Como dueño del ruedo, actúa un magnífico toro (mejor dicho, sus restos), que nada tiene que envidiar a los miras ni a los santacolomas. Piel de verdad, cuernos de verdad, ojos de cristal y adornos de terciopelo. Todo ello montado en un armazón de alambres. Unos hilos que parten de la fiera están conectados con un cuadro de distribución, donde se hallan localizadas las llaves reguladoras de los movimientos. El animal, rápido automática, embiste a derecha e izquierda, adelanta y retrocede, al propio tiempo que la cabeza, mediante unos muelles, se balancea, dando una perfecta sensación de vida.

Si el lidiador logra hundir su estoque de modo que dé en un lugar correspondiente al corazón, suena una campana, y ello indica que el diestro ha ganado la partida. Pero el secreto estriba en que ha de finalizar con el animal en el espacio de tres minutos; de lo contrario, abandona la plaza, en desgracia con los espectadores.

Ni que decir tiene que presencian estas insospechadas lidias bellas damitas, engalanadas con la clásica mantilla hispana, y que los convencionales discípulos del «Gallo o el «Espartero» visten de policromo traje de seda y oro.

En lo único que no se obtiene una perfecta sensación de realidad es en las cogidas. Y eso es lo que más lamentarán los aficionados. Una corrida sin «hule» es una sosería.

LOS TERREMOTOS EN ESPAÑA

TORTOSA.—Uno de los estudios que realiza el Observatorio del Ebro es la estadística de los terremotos registrados en las estaciones sismológicas de la nación.

En 1926 se registraron 80, cuyo epicentro se hallaba en España.

En 1925 fueron 64, y en 1924, 76. De donde resulta que la agilidad sísmica de la península ha sido mayor en 1926 que en años anteriores.

REGRESO DEL CONDE DE GUÉLL

CORUNA.—Ha entrado en el puerto el trasatlántico «Alfonso XIII», procedente de la Habana y Nueva York, con 930 viajeros, entre los cuales figuran 75 turistas porteamericanos. Aquí desembarcaron 200 viajeros. Los turistas salieron para Santiago, con objeto de visitar la tumba del apóstol.

Como en el «Alfonso XIII» regresa el conde de Guéll, gerente de la Compañía Trasatlántica, el alcalde, el presidente de la Diputación, los de la Cámara de Comercio y Junta de Obras del Puerto y representantes de otros organismos, fueron a bordo para saludarle. También vinieron el marqués de Riestra, desde Pontevedra, y los agentes de la citada Compañía en Vigo, Villagarcía y Ferrol, con idéntico objeto.

El conde de Guéll elogió a La Coruña por la labor que realiza para mejorar el puerto, y, con las autoridades, habló sobre la conveniencia de atraer la corriente de turismo hacia España, y evitar que sólo lo hagan a otras naciones de Europa. Dijo que en el año 1926 vinieron a Europa cuatro millones de turistas yanquis, y de ellos sólo 300 tocaron en España.

Lleva el conde multitud de notas para exponer al Gobierno las necesidades de hacer reformas e introducir algunos servicios, principalmente en las comunicaciones radiotelegráficas y telefónicas.

Hizo preguntas sobre la forma de atracar los buques a este puerto, y de la necesidad de construir un muelle trasatlántico, a fin de que puedan los trenes tomar los viajeros en los muelles actuales, para cuyo efecto cambiará impresiones con la Compañía del Norte, a fin de que ésta dé facilidades y vayan coches-camas hasta el muelle.

Prometió que la línea de Nueva York a España será directa, tocando en La Coruña.

Aceptó un almuerzo ofrecido por las autoridades, al que asistieron las civiles y representaciones de todos los organismos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE « EJERCITO Y ARMADA »

REGRESO DE CANARIAS DE LA MISION MINISTERIAL

En el expreso de Cádiz regresaron a Madrid el ministro de Gracia y Justicia y los señores Azua, Beullonch, Egudiza, Dubán, Mestre, Arana, Navarro y Alonso de Celada y López Peceas, que formaron la misión designada para estudiar los problemas de Canarias.

Se hallaban en la estación del Mediodía el presidente del Consejo y todos los ministros, los directores generales de los departamentos, las autoridades locales y todo el personal de Gracia y Justicia.

Fue un recibimiento muy cariñoso, y en el que puso empeño el general Primo de Rivera para patentizar la importancia que el Gobierno da a la misión realizada en el archipiélago canario y la satisfacción que le ha producido la brillante labor desarrollada por el Sr. Ponte.

El marqués de Estella abrazó al ministro, y todos sus compañeros de Gabinete le felicitaron con efusión.

A la una y media de la tarde recibió el presidente en su despacho del ministerio de la Guerra al ministro de Gracia y Justicia y a todos los funcionarios que formaron la misión.

La entrevista fue detenida, y el marqués de Estella escuchó con gran atención el relato del viaje e hizo diversas preguntas acerca de las observaciones recogidas por los comisionados.

Hablando con los periodistas, dijo el señor Ponte que reservaba para el Consejo de ministros la exposición completa de los problemas estudiados, con toda suerte de datos y soluciones.

—Ahora—dijo—he encomendado a los funcionarios de la misión la redacción de ponencias sobre los asuntos de su especialidad, y con ellas y la impresión de conjunto obtenida por mí, iré al Consejo extraordinario citado por el presidente para el miércoles o el jueves de la semana próxima.

En realidad—ha añadido—, el gesto del presidente enviando una representación del Gobierno a Canarias ha producido en las islas un entusiasmo lleno de emoción, tan elocuente y sincero que, como observé en uno de mis discursos, sería un crimen no atender las justas peticiones de aquella provincia.

Desde luego, y deliberadamente, aparté de mi camino los problemas de índole política y atendí con preferencia los que son vitales para el desarrollo y la riqueza de las islas, y estoy satisfecho de la atención y cuidado con que la misión cumplió sus deberes.

El ministro, luego de hacer un elogio calurosísimo del esfuerzo agrícola e industrial de los hijos de Canarias, se excusó de hacer manifestaciones más explícitas, pero la consideración de reservadas para el Consejo y porque en realidad, el índice de asuntos estudiados por la misión es conocido de sobra.

TANGER

La reunión de mañana

PARIS.—Durante la sesión plenaria, que verosíblemente se celebrará mañana, los delegados franceses darán a conocer a respuesta al memorándum español. Los términos de la respuesta serán, sin duda, aprobados por el Consejo de ministros, que se reunirá mañana, por la mañana.

El ferrocarril Tánger-Fez

TANGER.—El director general de ferrocarril de Tánger a Fez, Sr. Porcher, y el ingeniero jefe, coronel Phionnet, y el jefe de los servicios de explotación se han reunido en esta capital para proceder a la inspección anual de los trabajos del ferrocarril de Tánger a Fez.

Dicho examen ofrece este año particular interés, por hallarse relacionado con el próximo funcionamiento de la nueva línea que debe abrir acceso al «hinterland», poniendo en comunicación al norte de Marruecos con Fez dando nuevo impulso al puerto de Tánger, que fue antaño el segundo en importancia de los puertos marroquíes.

FIRMA DEL REY

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Modificando el artículo 10 del reglamento vigente del Instituto Geográfico y Catastral.

Disponiendo que D. Ramón Fernández Urrutia cese en el cargo de vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas. Nombrando vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas al jefe del taller de precisión de Artillería, teniente coronel D. Juan Mantilla Irurez-Espoz y Mina.

UN PROYECTO DE CIUDAD UNIVERSITARIA

En la Casa del Estudiante explicó el arquitecto Sr. Laredo un proyecto de ciudad universitaria hispanoamericana, de gran importancia, perfectamente planeado y resuelto, sobre la que su autor presentó numerosos planos y dibujos, obra de muchos meses de trabajo.

Presentó el Sr. Laredo al estudiante Sr. Eguía, quien encomió las actividades profesionales de los estudiantes católicos en orden a la mejora de la Universidad.

Comenzó el Sr. Laredo exponiendo la historia de su proyecto, que se estudió para Valladolid, y, después de un viaje de su autor, se decidió adaptarle para Salamanca, situándola a diez kilómetros de la ciudad, desviando el curso del Tormes, y utilizándose una gran presa metálica giratoria y automática.

El patronato de la Universidad lo ejercerá el rector, con los decanos, por delegación del Rey y los presidentes de las Repúblicas iberoamericanas, y la ciudad estaría exenta de toda jurisdicción que no fuese la universitaria.

A la vista de los planos, expuestos en el salón, detalló su proyecto, deteniéndose en las características de la capilla, que ofrecen una modalidad nueva, y en el gran edificio universitario, en el que las facultades se unen por los claustros, dejando entre sí espacio para Museos, laboratorios y un hospital clínico. La gran puerta central de la Universidad, ornamentada con escudos y figuras simbólicas de la raza, se abriría sólo para el paso del Rey o los presidentes de los países de habla española, para la primera entrada del rector y la salida de los nuevos doctores.

Detalló el Paraninfo y la Rectoral, el grandioso monumento a la Patria común y los centros para la vida de catedráticos y alumnos. Reseñó las Casas de Estudiantes y catedráticos, dependencias, hipódromo y campo de deportes. Respecto a los medios económicos necesarios para costear una obra que importaría 200 millones de pesetas, propone una original combinación análoga a la lotería.

El público de escolares que llenaba el salón aplaudió al Sr. Laredo.

LA ACADEMIA GENERAL

ZARAGOZA.—El Ayuntamiento celebró sesión plenaria, y el alcalde pronunció un discurso, elogiando a cuantas personas han intervenido para conseguir la Academia general en Zaragoza. Hizo resaltar el aspecto espiritual, económico y urbano de esta comarca.

Habló del cariño y adhesión que Zaragoza mostró siempre al Ejército y de los beneficios que recibirá la población con la Academia.

Se acordó enviar un telegrama de gratitud a Primo de Rivera, firmado por todos los organismos oficiales, y pedir licencia al Rey para que el Ayuntamiento en pleno le visite y le muestre su gratitud y adhesión.

El Ayuntamiento visitará también al gobernador y capitán general para darles las gracias, en nombre de la ciudad. Habrá repique de campanas, iluminaciones, desfile de gigantes y cabezudos, reparto de 4.000 pesetas de bonos para los pobres y extraordinarios en los Asilos.

EL MINISTRO DE MARINA, A CÁDIZ

El próximo día 2 de marzo marchará a Cádiz el ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, para asistir al acto de la botadura del buque-escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano».

Le acompañará su secretario, el capitán de fragata D. Luis de Castro.

También marchará con el Sr. Cornejo el que hasta ahora ha sido su ayudante secretario, capitán de corbeta D. Manuel María Varela, que ha cesado en tal destino por haber sido nombrado comandante del cañonero «Recales».

Dicho buque está destinado a desempeñar comisiones en las costas de África, Canarias y Baleares.

Para substituir al Sr. Varela en el cargo de secretario-ayudante del ministro, ha sido nombrado el capitán de corbeta D. Juan Lazaga y Gómez.

LA AVIACION MUNDIAL INGLATERRA Y RUSIA

El aviador Pinedo

BUENOS AIRES.—Un telegrama de Fernando de Noronha anuncia que el comandante De Pinedo continúa teniendo amarrado su hidroavión cerca de San Antonio. No parece que los motores hayan sufrido grandes daños.

De Pinedo ha anunciado que espera reanudar su vuelo hacia Natal tan pronto mejore el tiempo en el Atlántico.

Los aviadores portugueses

Para hoy, a las cinco de la madrugada, estaba anunciada la salida de Lisboa del hidroavión «Argus», en que cuatro aviadores lusitanos van a dar la vuelta al mundo. La llegada a Villa de Cisneros (Río de Oro) se calcula que será doce horas después de la partida de Lisboa.

Un vuelo al Polo Sur

NUEVA YORK.—El aviador Byrd, que voló al Polo Norte, y que prepara actualmente el vuelo Nueva York-París, tiene el propósito de volar sobre el Polo Sur durante el verano de 1928.

Trasatlántico alemán con hidroplano

BERLIN.—Una Compañía naviera alemana anuncia que está haciendo preparativos a bordo del trasatlántico de su flota «Lutzow» para dotarle con un hidroplano.

El «Lutzow» va a realizar durante la primavera y el verano próximos, cuatro viajes de recreo por el Mediterráneo, y el hidroplano está destinado para que los capitanes turistas puedan efectuar vuelos por las costas, aprovechando las condiciones meteorológicas favorables.

El vuelo de los aviadores paraguayos

MALAGA.—A las once y veinte se elevó el hidroavión uruguayo, evolucionando sobre la dársena y perdiéndose luego, rápida mente, en el horizonte.

Los aviadores fueron despedidos por las autoridades y numeroso público, que los aplaudió con entusiasmo.

En cuarta plana, originales de interés.

EL TORO ELECTRICO

Pintorescas corridas de toros, que tienen por corazón una campana

Los periódicos de Nueva York—dice «La Epoca»—publican un pintoresco relato de ciertas corridas de toros (?) que se verifican en Newark. Ellas pueden mostrarnos un rumbo aún no presentado en estos momentos, en que se debate la protección al caballo, haciendo caso omiso del toro, que es, al fin y al cabo—por fortuna, insensible—una magnífica bestia artificial.

Los innovadores taurinos son unos jóvenes de la colonia española localizada

CONCENTRACION DE RECLUTAS

Los destinados a Africa quedarán agregados a Cuerpos de la Península

Se dispone que la distribución de los reclutas pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1926 se efectúe en la forma que indican los estados que se insertan en el «Diario Oficial» de Guerra de hoy.

De los reclutas a quienes por sorteo correspondía ser destinados a los Cuerpos que constituyen la guarnición permanente de Africa, sólo se incorporarán a dichos territorios los 100 hombres que se asignan a las Compañías de Mar, y los restantes quedarán agregados a Cuerpos de la Península para recibir instrucción militar.

Los capitanes generales de regiones designarán los Cuerpos a que deben quedar agregados los reclutas pertenecientes a Cuerpos de Africa.

Infantería.—En las regiones primera y segunda se constituirán seis compañías: en la tercera y octava, cinco; en las quinta, sexta y séptima, cuatro; en la cuarta, tres, y en Baleares y Canarias, una, afectas a Cuerpos diferentes.

Caballería.—Los de cada región serán agregados a un regimiento, constituyéndose un escuadrón o sección según los efectivos.

Artillería ligera.—Los de cada región y Baleares, al regimiento de la especialidad que designe el capitán general.

Artillería de plaza, costa y posición.—En las regiones, al regimiento de Artillería a pie.

Artillería de montaña.—Los de las regiones primera, segunda y sexta, al segundo de montaña; los de las regiones tercera, cuarta y quinta y Baleares, al primero de montaña, y los de la séptima y octava, al tercero.

Ingenieros.—Compañía de Obreros, Zapadores y Alumbramiento de Aguas, al regimiento de Zapadores de la región.

Telegrafos.—Todos los de la Península, al regimiento de Telegrafos.

Ferrocarriles.—Los de las regiones primera, segunda, tercera, Baleares y Canarias, al segundo de Ferrocarriles, y los de las cinco restantes regiones, al primero.

Radiotelegrafía.—Todos los de las regiones, Baleares y Canarias, al regimiento de Radiotelegrafía, y los de las cinco restantes regiones, al primero.

Pioneros.—Todos al regimiento de Pioneros.

Intendencia y Sanidad Militar.—Los de cada región o distrito, a la respectiva Comandancia.

Los voluntarios a quienes correspondía servir en Africa continuarán agregados a Cuerpo en que prestan servicio hasta que se ordene la incorporación a dicho territorio del contingente de que forman parte.

Los Cuerpos de Africa a que sean destinados los reclutas serán los encargados de reclamar para éstos todos los devengos que les corresponda.

DE PROVINCIAS

El «Cataluña», a Ceuta

ALMERIA.—Ha marchado a Ceuta el crucero «Cataluña».

El Congreso de Ciencias

CADIZ.—En los días del 1 al 8 del próximo mes de mayo se celebrará, en Cádiz, el Congreso Internacional de Ciencias. La primera sesión será presidida por el Rey, y pronunciará el discurso de apertura el vizconde de Eza.

Con este motivo, se organizan diversos actos.

El día 8, en que se clausurará el Congreso, se verificará la excursión a Tánger, Tetuán y Ceuta.

Al Congreso concurrirán representantes de las Universidades de Francia, Italia, Inglaterra, Portugal y Uruguay.

Propaganda agraria en Ferrol

FERROL.—La Federación Agraria de Santa Marta celebró una Asamblea, a la que concurrieron todas las Sociedades adheridas.

Se aprobaron interesantes mociones.

Siguen celebrándose importantes conferencias agropecuarias de propaganda, de gran interés para los campesinos.

Llegada de turistas

VIGO.—El paquebot alemán «Sutrow», que conduce 322 turistas alemanes, y que viene a realizar una gira por Europa, ha llegado con gran retraso, a causa del temporal.

Sube el precio del pan

VITORIA.—Se reunió la Junta de Abastos para examinar la petición de los panaderos de elevar el precio del pan.

Acordó autorizar la subida desde el próximo mes de marzo.

Mala cosecha

ALMERIA.—Los informes oficiales del servicio agronómico, obtenidos en las zonas olivereras, acusan que el resultado es casi nulo.

La cosecha de aceituna es de mala calidad, y los frutos, defectuosos para el caldo.

DE BARCELONA

Consejo de guerra.—La función de la Prensa.

Un niño abandonado.—Próxima causa.

¡Cásate... y verás!—Otras noticias

BARCELONA.—En el cuartel de Roger de Lamla se ha celebrado un Consejo de guerra, por intento de robo y lesiones, con Tra José María Iglesias y Jesús Gracia.

Según el apuntamiento, el 25 de febrero de 1926, tres individuos se presentaron en una fonda solicitando habitación. El camarero los acompañó, y entonces, mientras dos de ellos le sujetaban, el tercero le golpeó. El agredido pudo librarse de ellos, saliendo a la calle y demandando auxilio, acudiendo algunos guardias que lograron detener a José María Iglesias y Jesús Gracia, y el otro huyó. Encerrado en el castillo de Montjuich, Gracia, huyó, Iglesias ha manifestado que quien golpeó al camarero fué Gracia.

El fiscal ha pedido para Iglesias nueve años de prisión.

En el teatro del Liceo se celebró una función a beneficio de la Asociación de la Prensa. Se cantó «Marina» por Fleita, Ibarra, Caballé y Gorgé, con gran éxito.

La dueña de una casa de dormir ha denunciado a la Policía que un hombre llamado Justo Martínez había abandonado a un hijo suyo que cuenta diez y siete meses de edad. El padre huyó, sin que hasta ahora se sepa su paradero. La pobre criatura fué recogida por la Policía, que denunció el hecho al Juzgado de guardia, y éste la ha puesto a disposición del gobernador civil para ingreso en un Asilo.

En breve se verá una causa por malversación de fondos por valor de 460.000 pesetas, contra el ex alcalde de Igualada. Amadeo Bocea. El fiscal, en sus conclusiones provisionales, pide la pena de diez años

de inhabilitación, y la defensa pide la absolución, por considerar que el pago de la cantidad está comprendido en las atribuciones de la antigua ley Municipal.

En la Sección tercera de esta Audiencia se ha visto una causa por tentativa de parricidio contra el ex guardia de Seguridad Eloy Centeno, quien el 24 de agosto de 1926 con la culata de su pistola agredió a su esposa, Cristina Baqué, en su domicilio, produciéndola varias heridas. El fiscal ha pedido para el procesado ocho años y un día de prisión. La defensa, calificando el hecho de lesiones, ha pedido para su patrocinado dos meses y un día.

La Comisión municipal permanente ha acordado una nueva nomenclatura de las calles de Sarriá.

La de Anselmo Clavé se llamará de Iraider; la avenida de Canigó, de los Reyes Católicos; la de Barcelona, de Tánger; la del Doctor Robert, del Conde de Llar; la de Federico Soler, el creador del teatro catalán, de Otumba; la del General Weyler, del general Vives; la plaza de la Constitución, plaza de la Alcaldesa; la calle de Pi y Margall, de Demestre, y la plaza de Prat de la Riba, plaza del Duque de Gandía.

En el muelle se inició fuego en una importante partida de balas de algodón en rama que, procedente de la descarga de un vapor norteamericano, había sido depositada en el muelle de Barcelona. Acudieron los bomberos, que lograron localizar el incendio a los pocos momentos. Las pérdidas son de alguna consideración.

MASSE HERMANOS
TALLERES DE REPARACIONES Y GARAGE
Stock de bandajes DUNLOP.
Prensa hidráulica
Piezas y frenos para camiones U. S. A. y otros americanos.
Stock MICHELIN. - Accesorios y grasas.
Subida al Hospital. Teléfono 13-17
SAN SEBASTIAN

CIRCULARES DE GUERRA

Títulos profesionales

Se concede prórroga hasta 1 de agosto próximo para presentar el título profesional a los practicantes militares que, comprendidos en el artículo 21 de la Real orden circular de 3 de septiembre de 1921, no lo hayan hecho, siendo baja en esa fecha los que no cumplan tal requisito.

AUTOMOVILES
UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS
FIAT SPA
TURISMO VEHICULOS INDUSTRIALES
DAMBORENEA HERMANOS
OQUENO, NUMERO 10
SAN SEBASTIAN
José M. Martiarena y C.ª S. L.
Unicos sucesores de **G. GERBER**
Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31
OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN
Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.
FOTOGRAFIA
Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivo de películas cinematográficas.
T. S. H.
Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

LAS MUJERES DE FERNANDO VII

Nuestros lectores habrán podido apreciar por los relatos que hemos transcrito de la importante obra «Talleyrand», del marqués de Villaurrutia, que no procedimos con exageración al ponderar revelaciones históricas de tanta trascendencia, que bien se prestan a significativas comparaciones.

A requerimientos que se nos han hecho nos honramos hoy en reproducir también algunos trozos de otra obra del ilustre historiador «Las mujeres de Fernando VII», trabajo que ha sido ponderado y ensalzado como merece, obra agotada a pesar de haberse hecho de ella dos ediciones, y que constituye un trozo de la Historia de un gran valor y un exquisito manjar, que servimos al lector.

La figura de aquel Rey tristemente célebre, cuya semblanza es harto elocuente, ha sido descrita por el marqués de Villaurrutia en «La Reina gobernadora», de este modo admirable. Reproducimos con deleite tal descripción para que juzgue el lector la trascendencia de los fragmentos que en días sucesivos, vamos a servirle, que sirven no sólo para retratar a aquel Monarca, sino para retratar a un pueblo del cual esta historia es vivo cliché.

«De todos los Austrias y Borbones que, con mayor o menor fortuna, reinaron en España, no hubo ninguno más deseado y popular, ni que dejase más ominoso recuerdo, que Fernando. Príncipe e hijo rebelde y descastado, ascende al Trono alzado sobre el pavés de una soldadesca desmandada y un sobornado populacho, capitaneados por unos cuantos revoltosos y malcontentos Grandes. Después de haber acudido al francés para derribar al favorito, y de haber llamado al Emperador para que decidiera pleitos de familia, llevó el miedo a Bayona y puso en manos de Napoleón la corona de España. Para devolvérsela sublevóse el país, y arrojó una sangrienta y descomunal pelea, mientras el cautivo Monarca felicitaba desde Valençay al Emperador, por sus victorias y solicitaba reiteradamente la mano de una de sus sobrinas para entrar en la Familia imperial. Y al regresar a su Patria sólo pensó en perseguir y castigar arbitrariamente a los españoles a quienes debía la Corona. Como Rey constitucional, durante los tres mal llamados años, no dejó de conspirar ni un sólo día, contra sus ministros, y acudió de nuevo a los franceses para recobrar la plenitud de sus derechos como Rey absoluto. Su reinado fué una serie de ingratitudes y crueldades, de felonías y torpezas. Desde niño mostróse receloso y frío insensible

a todo afecto, incluso el de sus padres; de instintos crueles, y sin que tuviera en su razón cabida la clemencia. Habíase en él grabado profundamente, la idea del derecho a reinar por la gracia de Dios, sin más trabas a su voluntad que las que, su conciencia le impusiera, y con ella corría parejas el odio a cuantos intentaran coartar ese derecho en nombre de una soberanía de nuevo cuño, que se titulaba nacional. De su madre había heredado el despejado entendimiento, con escasa cultura y una excesiva concupiscencia; no pareciéndose en nada a su padre, que era de cortísimos alcances, pero bonachón y casto. Su afición a las mujeres no pasaba de un mero comercio carnal, sirviéndole de corredores el duque de Alagón y Chamorro, que sobre la tercerañ abasaron, como otros muchos, su perdurable privanza palatina. Pecaba de receloso y, por ende, de falso y de taimado; pero sobre todo se distinguía por cobrar y, como suelen ser los cobardes, era vergatigo, despiadado y cruel. «Tigrekan», le llamaban los liberales durante la ominosa década de 1823 a 1833. Y aquel Monarca que empezó su reinado entregando al extranjero por miedo, su Corona, la transmitió a su hija, dejándola despojada del vasto imperio colonial americano y amenazada de que se la arrebatasen los absolutistas, por el Rey siempre favorecidos y mimados. La España que durante la guerra de la Independencia, sin Rey que la estorbase y por la voluntad del pueblo, había surgido, cayó en mayor abatimiento, tan luego como, restituido a su Patria, empuñó las riendas del Gobierno el deseado don Fernando. Triste papel hizo en aquel Congreso de Viena; más triste aún, cuando los franceses, llamados por el Rey, invadieron de nuevo la Península, para acabar con el régimen constitucional. Empeñado Fernando VII, por Tatitscheff, había seguido, sin provecho alguno, la política de la Santa Alianza, por lo que, al morir, dejó a su hija en el más completo aislamiento internacional. Y no es extraño que cuando la muerte vino a buscarle tempranamente, nadie le llorara. Sus hijas, aún muy niñas, apenas la conocieron. Su mujer, modelo de caritasas enfermeras, no podía querer a aquel prematuro viejo y achacoso marido, y andaba ya enamorada del apuesto guardia de Corps, que fué época después su clandestino esposo. De sus hermanos, el predilecto, D. Carlos, por la cuestión de la sucesión, se había con el enemistado. Si los liberales saludaron con júbilo la muerte del tirano, que era el obstáculo a todas sus aspiraciones, no menor júbilo produjo en los absolutistas, que todo lo esperaban de D. Carlos. Los únicos que lo sintieron, según predecía el Rey, fueron los cómicos, por la clausura de los teatros, y quizá también Alagón, el indispensable compañero del Monarca en sus nocturnas correrías, por acabársele a la vez el celestino palatino y la privanza.»

AVISO A LOS INCAUTOS!

En la Dirección de Seguridad han facilitado la siguiente nota: «Para conocimiento del público en general, se hace saber que un sujeto de unos veinticinco años, alto, bien vestido, pelo castaño oscuro, todo afeitado, se expresa correctamente, se dedica a ir de casa en casa diciendo que va de parte de los familiares, dando toda clase de detalles, para, en nombre de ellos, sacar cantidades en metálico.»

CARABINEROS

Retiros de tropa

Se concede el retiro a la clase e individuos que se expresan a continuación, los cuales causarán baja en el Cuerpo por fin del mes actual.

Sargento, Francisco Gaona Cano. Carabineros: Benigno Barredo González, Ricardo Alvarez Vicente, José Ordaz, Benigno Solanilla Bueta, Pascual Monerri Coloma, Blas Gracia Bosquet, Ramón Sanja Coscojuela, Escolástico Martín Santibáñez, José González Rodríguez, Víctor Aguilera Puente, Antonio Núñez López (Murrillo) y Rafael Lloréns Canos.

Tratamiento

Se concede el dictado de «Don» en la documentación oficial correspondiente, al sargento de la Comandancia de Orreaga, Sanja Alvarez Puente.

DEFENSA NACIONAL

LOS INSTITUTOS ARMADOS

Con dignidad, con decoro, con honor y una equitativa y niveladora conducta, en premio y recompensas, se sienten los individuos poseídos de una satisfacción y fuerza interior que contribuya extraordinariamente a la disciplina.

La absoluta necesidad de la disciplina militar lo demuestra evidentemente la conducta de Napoleón I, que no, obstante ser el ídolo de aquella generación, por abrir la mano a la disciplina a condición de que se lo compensaran en valor, pudo persuadirse de lo erróneo de esta idea, cuando en la guerra de nuestra Independencia fueron tan frecuentes los desórdenes, las rapiñas, y los estragos de sus disciplinas generales, que sólo se cuidaban de enredos y rivalidades que les llevaba a la odiosa tarea de deslucir y ridiculizar a sus compañeros.

La importancia de la disciplina, está demostrada desde Roma y Bizancio y cuando ésta se relajó el Ejército y la Nación a que pertenece, están heridos de muerte; en cambio, si en las desdichas y derrotas se conserva en pie la disciplina, puede confiarse en la salvación y en la victoria.

Respecto a la definición de la palabra disciplina, dice Almirante en su diccionario: «que si bien se mira, envuelve ideas muy complejas, al parecer contradictorias e incompatibles, y sin embargo, simultáneas y correlativas de «Deberes y Derechos», de estímulo y desaliento, de ímpetu y represión, de elevación y humildad, de orgullo y modestia, de «premio y castigo»; y agrega que la disciplina prescribe puntualidad minuciosa, policía sistemática, hábitos uniformes, (detalles mecánicos), repeticiones invariables, y, que, «simultáneamente», esta misma disciplina promueve estímulos y esperanzas, incita a sobresalir, incute que nadie debe contentarse con hacer lo preciso de su deber y recomienda también, «el cumplir exactamente con las obligaciones de su grado, el acreditar mucho amor al servicio, (honrada ambición), y constante deseo, de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga, para dar a conocer su valor, talento, constancias, esto lo cita como tomado del artículo 12 y 13, título 17, tratado segundo de las ordenanzas.

La disciplina, en fin, una vez «in flama», otras «apaga», si aquí prescribe penas crueles y hasta con la muerte, la menor réplica, el menor ademán de desobediencia o desacato, allá prescribe energía reclamación contra los desmanes del superior, cuando menoscaban la honra caballeresca y la «dignidad» individual.

En ese contraste de que hemos hablado antes, de «deberes» y «derechos», presentaremos el caso más sobresaliente en cuanto a lo que pudiéramos llamar compensación o íntima relación o correspondencia, esto es, el delicadísimo, peligroso e importante «deber» del centinela, según es sabido, que paga con su vida el decuido de quedarse dormido; pero, en cambio tiene «derecho» a detener son su voz, y hasta con la bayoneta a su propio general y a su Rey.

Es evidente, que influye notablemente en la disciplina de las tropas, el carácter y competencia del jefe que las manda y educa, en el respeto a las personas, sus costumbres y sus propiedades, pues mientras más se repiten estos derechos, más

muestras dará el ejército de su cultura y de su moral, y precisamente más grande será la diferencia entre los ejércitos organizados y cultos de las hordas salvajes, que nada respetan; actos contra los expresados derechos que siempre deben castigarse en ejércitos regulares sin llegar a la crueldad de Van-halen, que fusiló en el acto de robar una gallina, y que no lo hacía ejecutando una «sentencia judicial, sino como terrible «escarmiento disciplinario».

Hay también una serie de castigos, en vía gubernativa que en nada se relaciona con la acción judicial, desde el oficial que arresta al soldado por el poco lustre de las botas, hasta la separación del servicio del oficial abandonado e incorregible; así vemos que la «justicia» castiga «delitos», y que la «disciplina» reprime «faltas».

G. del RIO GENAL

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESECAN LOS PERFUMES APENINADOS

Perfumería Parera

EXTRANJERO

El tráfico de condecoraciones

PARIS.—El escandaloso asunto del tráfico de condecoraciones acaba de tener su epílogo.

La undécima Sala de lo correccional ha dictado fallo, condenando a Ruotte, jefe de Negociado del ministerio de Comercio, a tres años de prisión y 95.000 francos de multa; al publicista Dumoulin, a diez y ocho meses de prisión y 125.000 francos de multa, y al publicista Camouset, a un año de prisión y 95.000 francos de multa. Los tres son también condenados a tres años de prohibición de residencia.

En el fallo, que es muy largo, se censura a las personas que consiguieron las condecoraciones por tales medios, lamentando que la ley no permita condenarlos también.

La escuadra francesa

LONDRES.—Aceptando la invitación del Almirantazgo, en breve visitará Portsmouth una división de la escuadra francesa, coincidiendo con el regreso de los duques de York. Es posible que el presidente Doumergue y el Sr. Briand aprovechen la estancia de la escuadra en aguas inglesas para venir a ésta en viaje oficial, aceptando la invitación de los Reyes.

En el Japón

TOKIO.—Las estadísticas publicadas por el Municipio de Tokio demuestran que existen en la ciudad más de 76.000 familias indigentes, que suman 326.000 personas, o sea casi el 16 por 100 de la población.

EL DESCANSO DOMINICAL Y LA PRENSA

El Sr. Aunós ha firmado una Real orden, que dice:

«Ilustrísimo señor: Los Comités paritarios de la Prensa de Madrid y Barcelona se han dirigido a este ministerio solicitando que las disposiciones establecidas en la sección séptima del capítulo cuarto del Reglamento de 17 de diciembre último para la aplicación del descanso dominical en las Empresas y Agencias periodísticas se modifiquen, restableciendo, con carácter general para toda España, el régimen que se hallaba vigente al dictarse el citado Reglamento.»

Considerando que el artículo 38 de esta disposición reconoce a los elementos patronales y obreros el derecho de acordar el régimen del descanso en la industria de referencia mediante pactos celebrados con arreglo a las normas que determina el artículo 52, derecho en el que quedan subrogados los Comités paritarios del respectivo ramo industrial, según previene el artículo 54 del mismo Reglamento,

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, ha tenido a bien acceder a lo solicitado, disponiendo que se continúen aplicando, con carácter general, las normas contenidas en las Reales órdenes de 22 de enero y 14 de febrero de 1920, en tanto que las representaciones de las Empresas y sus agentes, empleados y obreros, o los Comités paritarios legalmente constituidos por los expresados elementos, no acuerden modificar dicho régimen, en cuyo caso habrán de sujetarse a los términos que establecen los artículos 35 y siguientes de la sección séptima del capítulo cuarto del Reglamento de 17 de diciembre de 1920.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1927.—E. Aunós.—Señor director general del Trabajo y Acción Social.»

LINOLEUM

6] pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

ECOS DE SOCIEDAD

En el próximo mayo se unirán con los lazos matrimoniales la señorita Flora Balbontin y Gutiérrez, hija del magistrado del Supremo D. Adolfo, y el ingeniero agrónomo D. Alejandro Vázquez.

Se ha celebrado la boda de la señorita María Rosa Pérez de Seoane, hija de los condes de Riudoms, con su primo, don Alfonso Roca de Togores y Pérez del Pulgar, marqués de Alquibla. Bendijo a los novios el nuncio de Su Santidad.

En el castillo de la Albaida (Córdoba) se han impuesto las insignias de la gran cruz de Beneficencia a la condesa de Hornachuelos, dándose al acto especial solemnidad.

Cojinetes de Bolas RBF Segmentos. Tornillería. Faros marchal y accesorios. José Urfa Alfonso XII, 15 Se envían catálogos

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA (Opera).—Esta noche, última función de la temporada oficial de ópera, tan brillantemente desarrollada, se dará «Los cuentos de Hoffmann», obra en la que tan extraordinario éxito alcanzó el primer tenor dramático Pedro Lafuente, Del Pozo y los artistas franceses. Dirigirá Saco del Valle.

ESLAVA.—Todas las noches, a las diez y media, «Dollars».

Aviso: Este vodevil se hace igual que en París, sin quitar nada de su gracia picaresca. Todas las butacas a 3,50.

INFANTA ISABEL.—Hoy y mañana, tarde y noche, «Riña de gallos».

Sábado próximo, a las seis y media de la tarde, estreno de la comedia, en tres actos, «Súeltate el pelo, Rosario», original de Antonio Paso y Ricardo González del Toro.

CIRCO DE PRICE.—Hoy, jueves, a las seis, «matinée» infantil. Noche, a las

diez y cuarto. Función a beneficio de la Asociación de Empleados de coches cam.

CIRCO MARAVILLAS.—Hoy, jueves infantil, con grandes regalos a los niños y un programa insuperable, en el que figuran los preciosísimos «clowns» Pippo y Seiffert, el malabarista Ring Reep, The Four Rastelli, con su cama diabólica, la «troupe» china Trunggiban, los gimnastas 3 Taini, los augustos Vitali, Chaparrito, Tony y Vitali, y el manipulador Comitre. Pida en seguida sus billetes.

ROMEA.—Hoy, jueves, despedida de Paquita Alfonso, la hermosa «estrella», y del notable imitador de artistas Vianor. Mañana, viernes, reaparición de Carmen Flores, la españolísima y eminente «estrella» de la canción. Éxito enorme de «Lo que cuestan las mujeres», cuya 200 representación se celebra hoy, y «Lluvia de estrellas».

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Que mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA «SIR» Mejía Lequerica, 4 MADRID

INFORMACIONES

Miró, propuesto para ser académico

Los académicos de la Española D. Armando Palacio Valdés, D. Ricardo León y D. José Martínez Ruiz han propuesto a la Academia al novelista D. Gabriel Miró para ocupar el sillón vacante por el fallecimiento de D. Daniel Cortázar.

Los tranvías y el «Metro» no elevaron las tarifas

En la Dirección General de Ferrocarriles han facilitado la siguiente nota:

«No obstante estar acordado que la Compañía explotadora del Ferrocarril metropolitano Alfonso XIII el restablecimiento de su primitiva tarifa de 0,25 pesetas para el trayecto Vallecas-Sol, a partir, según comunica al público, del día 20 del actual, la referida Empresa, atendiendo a las indicaciones hechas por el ministro de Fomento y las autoridades madrileñas, ha desistido de poner en vigor la elevación acordada, y, por consiguiente, se mantendrá la actual tarifa de 0,20 pesetas, con la cooperación del gobernador civil y del alcalde de Madrid.

Se ha logrado también que la Sociedad General de Tranvías establezca una reducción de sus tarifas y presente 20 céntimos en vez de 25 que tiene derecho por el recorrido de trayecto anteriormente citado.

El pabellón de Madrid en la Exposición de Sevilla

Para mañana, viernes, ha citado el alcalde al presidente de la Diputación, señor Salcedo, y a los señores que presiden las Cámaras de la Industria, Agricultura y Comercio, para tratar con ellos de la construcción de un pabellón en Sevilla.

En este proyecto se contará también con otros elementos, «pues mi propósito es que en la Exposición Iberoamericana tenga Madrid un pabellón, donde puedan manifestarse adecuadamente todas las actividades de trabajo en nuestra capital».

La fiesta del Arbol

El jueves próximo se celebrará la Fiesta del Arbol, en la Dehesa de la Villa.

Los cuartos desalquilados

El alcalde ha reiterado la orden, referente a la publicación de los cuartos desalquilados, añadiendo que, en la nota que a éstos concierne, se debe consignar también el precio y cuantas circunstancias puedan interesar a los vecinos, porque hasta ahora no se facilitaba más que el número de la casa y el nombre de la calle.

HIERROS, ACEROS, CONSTRUCCIONES METALICAS

MENDIA Y MURUA

Dirección telegráfica: MENDIMURU Teléfono número 1148 SAN SEBASTIAN CALLE DE SAN FRANCISCO

LA GUERRA EN CHINA

Decrece el movimiento huelguista de Shanghai.—Desembarco de un batallón inglés

LONDRES.—Telegrafían de Shanghai a la Agencia Reuter que el movimiento huelguista decrece.

Los servicios de ómnibus y tranvías de las concesiones extranjeras han vuelto a funcionar en condiciones casi normales.

Se han registrado nuevas ejecuciones capitales, aunque en reducido número.

Ayer desembarcó en Shanghai un batallón inglés fuere de trescientos hombres.

Un despacho de Nankin, de fuente japonesa, anuncia que las tropas del gobernador militar de la provincia de Chantung se dirigen hacia el Río Azul para socorrer a las fuerzas del general Sen-Chuang-Fang y dirigirse sobre Shanghai.

Otro despacho de última hora dice que las tropas del gobernador del Chantung han entrado en Nankin esta mañana.

Los nacionalistas contra los ingleses

SHANGHAI.—Se reciben noticias del puerto de Tohancha, según las cuales los nacionalistas han prohibido, bajo pena de muerte, a los habitantes ponerse al servicio de los súbditos ingleses o vender mercancías de cualquier clase.

En Hong Kong ha empezado a constituirse un Cuerpo de voluntarios portugueses.

Otras noticias anuncian que el gobernador militar de la provincia de Yunnan se ha visto abandonado por sus subordinados, quienes se han pasado al bando nacionalista.

Circula el rumor de que los jefes del Estado Mayor del mariscal Chang-So-Lin han llegado a un acuerdo encaminado a declarar zona neutral a Shanghai.

Nueva conferencia

HANKEU.—El ministro de Negocios Extranjeros cantonés, señor Cheng, y el representante diplomático inglés, Sr. O'Malley, han celebrado hoy una conferencia, en la que han discutido diversas cuestiones de detalle para liquidar los asuntos pendientes relacionados con la retrocesión a China de la concesión británica.

Captura de los barcos

LONDRES.—Comunican de Shanghai que las tropas locales a las órdenes del gobernador Sen-Chuang-Fang han conseguido capturar a los dos buques de guerra chinos que se pasaron a los cantoneses y realizaron ayer el bombardeo de aquella ciudad.

Las tripulaciones de ambos barcos han huido.

Camiones USA «Liberty» Tipo 6 Toneladas Con bandajes macizos o neumáticos También tenemos existencias de «BASCULANTES» (Volquetes) Pedro Arrese-Igor- Príncipe, número 6 SAN SEBASTIAN

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Última función de la temporada oficial de ópera.—A las nueve y cuarto en punto: Los cuentos de Hoffmann (por el incomparable tenor Pedro Lafuente). Director, Saco del Valle.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

ESLAVA.—A las seis, El guantazo, Bajo las nieblas de Asturias. A las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, Riña de gallos.

COMICO.—A las seis y media, El hombre que todo lo enreda. A las diez y media, Charleston.

CIRCO DE PRICE.—A las seis: Matinée infantil. A las diez y cuarto: Función a beneficio de los empleados de coches-camas. Toda la gran compañía de circo. Ketty, la perra que escribe. Miss Woolford, con sus 50 palomas, y la fantasía hípica Las 1.001 noches, presentada por Truzzi con sus caballos artistas.

MARAVILLAS.—Grandioso programa de circo. Jueves infantil, con grandes regalos a los niños. A las cinco y tres cuartos y a las diez y cuarto: Éxito enorme de Pippo Seiffert, The Four Rastelli, Bright, Comitre, Vitali, 3 Taini, King Reep y el célebre mago Onotroff.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2 MADRID

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPAÑOLA

LAS MARCAS CONOCIDAS «FERDURIT»

para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro.

PINTURAS «SALIA»

para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles.

ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES

a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable).

BARNICES DE TODAS CLASES,

las mejores conocidas del país y del extranjero.

ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a

las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices a base de celuloide. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALE-

MANA DE PRODUCTOS QUIMICOS

MADRID. Apartado 7.877. Teléfono 18.432.



GARAJE CANTABRICO

CAPACIDAD: 60 COCHES
TALLERES DE REPARACION

AUTOMOVILES STUDEBAKER

Agente para Guipuzcoa

Vicente Ameztoy

Calle de San Francisco (Barrio de Gros)
Teléfono 1-23-75.-SAN SEBASTIAN

CUENTO

Plácida está la solana. Tibio, el sol, cual ámbar y miel de luz, se le derrama sobre la blanca piel de cal. Re-lumbran los enjalgados paredoncillos, y los ladrillos del suelo son tan bermejos como las flores que asoman en los tientos, entre hojas ásperas y gordos tronchos de geramos. También hay claridad en el rostro del Dominador, que, lumbre de ideas, arde en la paz ancha de sus ojos claros, para bien iluminarle. Majestad en el andar; todo sólido en su persona, menos la nevada barba, a cuya maraña acude la racha de viento.

—Entrad—les dice a tres campesinos, Cristóbal, Andrés y José.

—Con su licencia—formula el primero.

Murmuran, acto seguido, sus modosas frases los otros dos rústicos. Y todos ellos tres pasan a la solana. Trae Cristóbal un gallo, blanco. Avanza hacia el Dominador, y le entrega una taleguilla de monedas de plata. Luego, le ofrece el gallo:

—Señor: con el pago del arriendo de vuestros majuelos, aceptad mi humilde obsequio. Mi gallo blanco cantó al rosciler de la aurora sobre vuestra campaña de viñedos. Tras su quiquiriquí madrugero, sacudí la niebla de mis ojos, roció mi faz y di comienzo a mi trabajo.

Andrés, adelanta un paso. Presenta el rento y un gallo, rubio.

—Señor: tomad, con lo vuestro, el pobre regalo de un ave. Mi gallo rubio cantó a la hora del mediodía sobre vuestros páguales. Tras su arrogante quiquiriquí, vi al sol como lámpara del cielo; enjugué mi sudor, miré, con amor, el pálido plumaje de las espigas en vuestras sazonadas tierras de pan, y me partí al yantar.

Y José, adelantándose al Dominador, le da el dinero, y un gallo, negro:

—Señor: acompañe al pago la muestra de gratitud. Mi gallo negro cantó al brillar la estrella azul sobre vuestro huerto. Tras su quiquiriquí vespertino, contemplé, con ternura, los olivos, que nevados estaban de menuda flor. Después, busqué el desencano.

"STAR"

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil, por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Pañales y Entidades bancarias están dotados de la pistola STAR.

FABRICA DE ARMAS DE FUEGO MODERNAS DE **Bonifacio Echevarría -EIBAR**

Depositorio: M. ALVAREZ GARCILLAN, Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

MADERA BAJA, NUM. 5 MADRID APARTADO DE CORREOS 329

Entonces, el Dominador, les responde:

—Bien; quede reducido el rento al tercio de lo que venís pagando. Ahora, escuchad... y oiréis sonoro batir de martillos sobre bigornias. Son tres cercanas herrerías, fundadas con vuestros pasados rentos. Los tres forjadores son, al presente, mis deudores próximos. Vosotros, ya lo sois menos. Y, el día en que mis terruños sean del todo vuestros, procurad no subir a señores, sino a patriarcas. Sirva la tarea de semilla a la tarea, y llevaos esos gallos para que canten la bendición del trabajo.

Los tres colonos, de feliz pasmo, se miran, con risa cuajada de bobería. Se les ha extasiado el alborozo, como a los trompos el movimiento, cuando se duermen en su veloz girar.

Abajo, en la vega, que se otea desde el solejar, una cuadrilla de cavadores da trájín a sus riñones; las azadas muerden, con su diente de plata, el banal; esponjan la tierra, y preparan la almáciga. Hay en el aire dulces temblores de taller aldeano; el suspiro ronquizo de los fuelles enciende una llaga en el corazón de la fragua. Y el Dominador contempla desde arriba el crisol, con unción de pagano ante el fuego que no muere, y exclama:

—Trabajo! Siendo castigo, sublimas al hombre; si fueras premio, lo divinizarías.

CAMPISTRO DE CACERES

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULF CIA. LOGROÑO

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

En los sorteos celebrados en los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de enero próximo pasado, ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte, D. Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 1 de abril de 1927, han resultado amortizadas las siguientes:

OBLIGACIONES DE LA LINEA DEL NORTE

8.499 obligaciones de la primera serie, números:

7.402 a	7.412,	7.414 a	7.496.
7.498 a	7.500,	8.101 a	8.200.
11.302 a	11.400,	16.201 a	16.239.
16.241 a	16.243,	16.245 a	16.289.
16.291 a	16.300,	17.801 a	17.900.
39.101 a	39.155,	39.157 a	39.161.
39.163 a	39.183,	39.181 a	39.200.
40.101 a	40.110,	40.112 a	40.191.
40.200 a	40.200,	41.401 a	41.406.
41.408 a	41.424,	41.426 a	41.500.
63.501 a	63.600,	73.901 a	73.963.
75.001 a	75.041,	75.045 a	75.100.
79.601 a	79.700,	94.301 a	94.387.
94.389 a	94.400,	106.601 a	106.662.
106.664 a	106.700,	106.701 a	106.767.
106.769 a	106.773,	106.776 a	106.800.
110.501 a	110.547,	110.549 a	110.558.
110.560 a	110.600,	112.801 a	112.816.
112.818 a	112.889,	112.892 a	112.894.
112.896 a	112.900,	121.901 a	121.947.
121.949 a	121.972,	121.975 a	122.000.
127.201 a	127.277,	127.279 a	127.290.
127.294 a	127.300,	137.801 a	137.906.
141.101 a	141.155,	141.157 a	141.197.
141.200 a	141.200,	156.201 a	156.221.
156.232 a	156.283,	156.285 a	156.298.
156.287 a	156.297,	156.299 a	156.298.
156.801 a	156.807,	156.809 a	156.811.
156.813 a	156.887,	156.891 a	156.900.
162.001 a	162.039,	162.042 a	162.100.
164.301 a	164.400,	189.601 a	189.640.
189.642 a	189.649,	189.652 a	189.670.
189.673 a	189.700,	197.501 a	197.516.
197.518 a	197.527,	197.529 a	197.600.
203.801 a	203.900,	224.701 a	224.710.
224.712 a	224.792,	224.797 a	224.800.
242.801 a	242.856,	242.858 a	242.900.
244.501 a	244.533,	244.542 a	244.600.
246.501 a	246.576,	246.578 a	246.572.
246.585 a	246.588,	246.590 a	246.600.
260.201 a	260.230,	260.234 a	260.243.
260.246 a	260.259,	260.261 a	260.264.
260.266 a	260.300,	269.701 a	269.735.
269.738 a	269.800,	275.501 a	275.572.
275.574 a	275.576,	275.578 a	275.600.
276.501 a	276.503,	276.508 a	276.600.
279.801 a	279.825,	279.827 a	279.829.
279.832 a	279.867,	279.873 a	279.900.
279.901 a	279.924,	279.926 a	279.929.
279.931 a	279.974,	279.981 a	279.986.
279.991 a	279.993,	279.995 a	280.000.
282.201 a	282.298,	282.300 a	282.300.
287.101 a	287.158,	287.161 a	287.166.
287.168 a	287.200,	286.101 a	289.200.
296.101 a	296.102,	296.105 a	296.119.
296.121 a	296.121,	296.123 a	296.149.
296.151 a	296.160,	296.163 a	296.180.
296.182 a	296.200,	301.701 a	301.800.
305.601 a	305.607,	305.618 a	305.645.
305.652 a	305.700,	311.701 a	311.787.
311.703 a	311.738,	311.741 a	311.787.
311.789 a	311.789,	311.794 a	311.800.
313.301 a	313.400,	318.601 a	318.620.
318.622 a	318.624,	318.624 a	318.635.
318.638 a	318.700,	321.401 a	321.446.
321.448 a	321.455,	321.458 a	321.500.
326.301 a	326.400,	334.301 a	334.335.
334.337 a	334.338,	334.390 a	334.400.
335.101 a	335.200,	376.001 a	376.100.
379.103 a	379.146,	379.148 a	379.185.
379.188 a	379.200,	392.201 a	392.265.
392.267 a	392.300,	397.901 a	397.951.
397.955 a	397.975,	397.980 a	397.990.
397.992 a	398.000,	403.001 a	403.100.
416.801 a	416.812,	416.814 a	416.825.
416.827 a	416.829,	416.831 a	416.900.
436.001 a	436.1000,	439.201 a	439.200.
439.201 a	440.000,	440.101 a	440.200.
448.101 a	448.200,	453.101 a	453.129.
453.131 a	453.200,	454.601 a	454.700.
459.001 a	459.031,	459.033 a	459.033.
459.035 a	459.037,	459.037 a	459.051.

459.063 a	459.065,	459.067 a	459.100.
469.801 a	469.900,	470.201 a	470.275.
470.278 a	470.298,	470.300 a	470.275.
484.901 a	485.000,	488.501 a	488.600.
489.701 a	489.725,	489.734 a	489.800.
501.501 a	501.584,	501.586 a	501.600.
504.601 a	504.660,	504.662 a	504.700.
519.501 a	519.600,	530.001 a	530.035.
530.037 a	530.088,	530.090 a	530.100.
533.301 a	533.353,	533.357 a	533.400.
543.901 a	543.904,	543.906 a	543.926.
543.928 a	543.939,	543.941 a	543.945.
543.947 a	544.000,	558.301 a	558.343.
558.345 a	558.356,	558.358 a	558.391.
558.393 a	558.400,	562.901 a	562.937.
562.939 a	563.000,	574.701 a	574.739.
574.741 a	574.800,	595.402 a	595.406.
595.409 a	595.500,	599.501 a	599.522.
599.524 a	599.600,	611.701 a	611.800.
618.501 a	618.561,	618.571 a	618.600.
618.901 a	618.913,	618.915 a	618.959.
618.961 a	618.970,	635.401 a	635.500.
657.001 a	657.016,	657.018 a	657.026.
657.032 a	657.026,	657.032 a	657.035.
657.037 a	657.077,	657.079 a	657.100.
657.401 a	657.414,	657.416 a	657.421.
657.424 a	657.429,	657.431 a	657.442.
657.445 a	657.434,	657.436 a	657.500.
660.901 a	660.969,	660.972 a	660.976.
660.978 a	661.000,		

3.204 obligaciones de la segunda serie, números:

20.301 a	20.385,	20.388 a	20.400.
22.901 a	22.940,	22.942 a	22.987.
22.967 a	23.000,	33.101 a	33.111.
33.113 a	33.116,	33.116 a	33.147.
33.149 a	33.154,	33.156 a	33.200.
37.801 a	37.806,	37.815 a	37.900.
42.401 a	42.474,	42.476 a	42.482.
42.484 a	42.500,	47.501 a	47.600.
51.601 a	51.614,	51.605 a	51.625.
51.629 a	51.651,	52.001 a	52.017.
52.020 a	52.069,	52.071 a	52.100.
59.101 a	59.158,	59.165 a	59.138.
59.161 a	59.200,	59.301 a	59.314.
59.318 a	59.340,	59.342 a	59.352.
59.336 a	59.400,	62.901 a	62.909.
62.911 a	63.000,	66.801 a	66.865.
66.867 a	66.900,	79.201 a	79.232.
79.234 a	79.300,	82.101 a	82.117.
82.119 a	82.200,	97.601 a	97.659.
97.662 a	97.663,	97.665 a	97.672.
97.674 a	97.700,	109.901 a	110.000.
111.901 a	111.926,	111.929 a	112.000.
115.401 a	115.472,	115.460 a	115.474.
115.476 a	115.477,	115.491 a	115.500.
116.101 a	116.104,	116.106 a	116.126.
116.130 a	116.146,	116.149 a	116.155.
116.161 a	116.200,	120.402 a	120.413.
120.415 a	120.500,	121.401 a	121.419.
121.421 a	121.428,	121.430 a	121.446.
121.448 a	121.485,	121.468 a	121.474.
121.476 a	121.480,	121.487 a	121.500.
133.001 a	133.014,	133.016 a	133.028.
133.031 a	133.039,	133.042 a	133.045.
133.047 a	133.059,	133.061 a	133.100.
155.801 a	155.900,	160.301 a	160.339.
160.341 a	160.370,	160.372 a	160.382.
160.384 a	160.400,	161.301 a	161.393.
161.396 a	161.400,	165.601 a	165.625.
165.627 a	165.700,	168.301 a	168.346.
168.348 a	168.376,	168.380 a	168.382.
168.384 a	168.397,	168.399 a	168.400.
170.702 a	170.715,	170.718 a	170.723.
170.725 a	170.734,	170.736 a	170.800.
187.301 a	187.346,	187.350 a	187.383.
187.386 a	187.392,	187.394 a	187.400.
190.701 a	190.719,	190.730 a	190.730.
190.733 a	190.800,	199.601 a	199.631.
199.633 a	199.700,	201.501 a	201.536.
201.538 a	201.560,	201.564 a	201.594.
201.596 a	201.600,	221.301 a	221.309.
221.311 a	221.319,	221.321 a	221.383.
221.385 a	221.400,	230.401 a	230.454.
230.459 a	230.475,	230.477 a	230.498.
230.500 a			

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

El catedrático de la Escuela especial Ingenieros industriales, D. Gervasio de Artimaño, ha disertado en la Asociación de Alumnos de Ingenieros, acerca de la red eléctrica nacional.

El director de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, D. Miguel Artigas, desarrolló una conferencia en el Centro de Intercambio germano-español, tratando de «El hispanismo en la Alemania actual».

El profesor de Pedagogía de la Escuela Normal de Maestros de Almería, don Miguel Hernández Serra, ha dado una conferencia con el tema «Pestalozzi y la educación popular» en aquel centro. Después de la conferencia, los niños plantaron árboles en la plaza de la Libertad, a la cual se dió el nombre de Pestalozzi.

Don Maximiliano Arboleya disertó en la Academia de Jurisprudencia, en el curso de conferencias organizado por el grupo de la Democracia Cristiana, acerca de «El Sindicato y su acción en la sociedad».

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.

Cooperativa Patronal de Consumo

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

Saneario y construcción. Bañeras, lavabos, inodoros, urinarios, etc., etc.

Azulejos y mosaicos nacionales y extranjeros, en blanco y colores variados. Cocinas, fregaderas y toda clase de artículos de fundición. Tubería para bajadas de agua